



**ACTA NÚM. 4
TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

**Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo,
Técnico-a Informático-a**

En Cádiz, a 24 de abril de 2026, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita de la reunión del Tribunal para la revisión de candidaturas y resolución de alegaciones, a fin de proceder a la aprobación del listado definitivo de aspirantes correspondiente al proceso selectivo de una (1) plaza de personal laboral fijo en el puesto de Técnico/a Informático/a adscrita al nivel 3B Titulado Superior del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987) , conforme a la convocatoria del proceso selectivo correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2025, publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>, así como en la página web de la Entidad <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico/>.

Dada la presencia tanto del Presidente como del Secretario, así como de los vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede:

1.- Una vez transcurrido el plazo de subsanación de defectos de las candidaturas provisionalmente admitidas y no admitidas, y revisadas las alegaciones, se procede a dar respuesta:

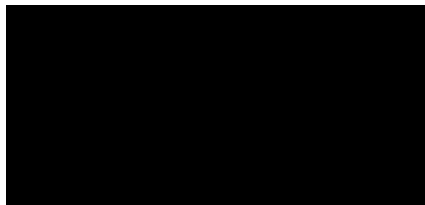
Aspirantes que subsanan correctamente y pasan a la situación de ADMITIDOS/AS

7072: Subsana Anexo IV firmado.

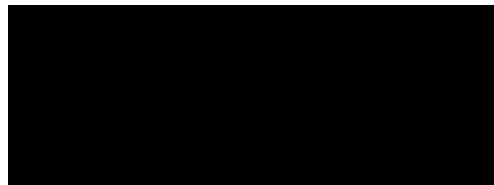
2.- Aprobar la propuesta de listado definitivo de personas admitidas y excluidas, con indicación de causa, elaborada por la consultora, conforme a la documentación presentada y las bases de la convocatoria.

3.- Elevar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas propuesta a la Delegación Especial del Estado a fin de que pueda dictar resolución.

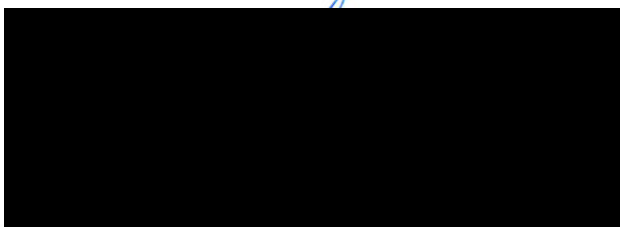
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado definitivo de admitidos y excluidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.



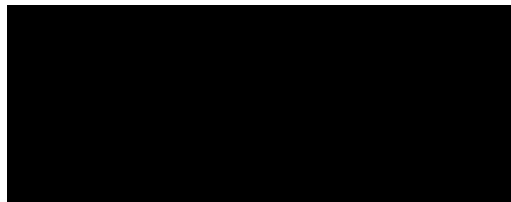
D. Pablo del Río Cobián
(Presidente)



D. Enrique Robles Merino
(Secretario)



D.ª Itxaso Ciarreta Vian
(Vocal)



D.ª María José Benítez López
(Vocal)



D. José Manuel Aranda Couso
(Vocal)